

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 001660.

LITUECHE, 27 NOV 2015.

"DECLÁRESE INADMISIBLE  
LICITACIÓN PARA SERVICIO DE LOCOMOCION  
PARA SALIDA EDUCATIVA ESCUELA DE  
QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE, ID  
5124-53-L115"

DAEM: 0850.-  
27/11/2015

**CONSIDERANDO:**

- Los recursos provenientes de la Ley Sep. de Escuela de Quelentaro.
- El Ord. N° 152 de la Directora (s) del Establecimiento de Quelentaro, solicitando el Servicio de Locomoción.
- Área Convivencia Escolar.
- Dimensión Participación y Vida Democrática.
- Acción Salida Educativa a Centro de Interés.
- Proyecto de Salida Educativa Institucional "Convivencia Escolar".
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 137.
- El Decreto Alcaldicio N° 1617 de fecha 19/11/2015, que autoriza la Licitación.
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-53-L115.
- El Acta de Evaluación de la Comisión con Proposición de Inadmisibilidad enviado al Alcalde.

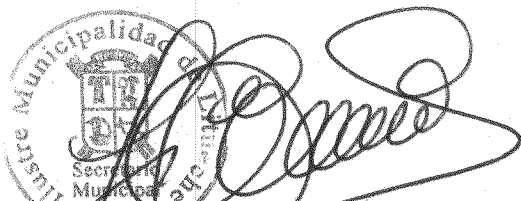
**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo consagrado en la Ley No. 19.886; Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**DECRETO:**

- 1.- Declárese Inadmisibles la Licitación para el "Servicio de Locomoción para Salida Educativa Escuela de Quelentaro, Comuna de Litueche",
- 2.- Procédase a realizar un nuevo llamado a Licitación Pública para Servicio de Locomoción para Salida Educativa Escuela de Quelentaro, Comuna de Litueche.
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

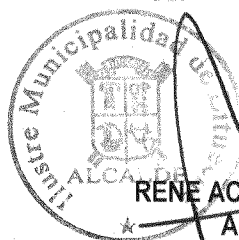
**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
★ LAURA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal

RAE/LUS/RPV/RDD/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).



RENE ACUÑA ECHEVERRIA  
Alcalde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



## ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 5124-53-L115

### "SERVICIO DE LOCOMOCION PARA SALIDA EDUCATIVA ESCUELA DE QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE "

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
- Srta. Smuny Durán, Encargada Ley Sep.
- Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador Educación Extraescolar.

Quienes más abajo firman.

#### 1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

| N° | OFERENTE                   | RUT          |
|----|----------------------------|--------------|
| 1  | SOCIEDAD TRANSPORTE LITMAR | 76.222.061-K |

#### 2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO -ECONOMICO)

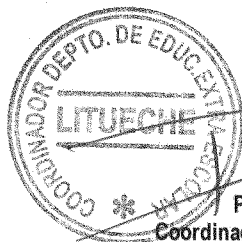
| Documentación Solicitada    | Oferente N° 1                                                                     |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Anexo N° 1                  | x                                                                                 |
| Anexo N° 2                  | x                                                                                 |
| Anexo N° 3                  | x                                                                                 |
| Habilidad Chile proveedores | ✓                                                                                 |
| Observaciones               | Oferente NO cumple con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación. |

Revisados los Antecedente, la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas rechaza la oferta presentada por el Oferente N° 1, ya que ésta cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, por lo tanto propone dejar INADMISIBLE esta Licitación.

Firman,

Ramón Donoso Díaz  
Jefe (s) DAEM

Srta. Smuny Durán  
Encargada Ley Sep.



Pablo Vial Vera  
Coordinador Educación Extraescolar

Litueche, 27 de Noviembre de 2015.